

LA GALICIA FRANCMASÓNICA, ENTRE EL MAR Y EL AGRO

Alberto J. V. Valín Fernández*

RESUMEN.- Trata este trabajo de la fuerte relevancia social que tuvieron los oficios vinculados a la mar en la francmasonería gallega durante sus dos siglos de historia conocida, además de resaltar la importante influencia «urbanizadora» que esta sociedad secreta tuvo y mantuvo en el olvidado, retrasado e incomunicado agro galiciano.

SUMMARY.- This paper is devoted to the study of the powerful social influence the activities related to the sea had on Galician Freemasonry along its two centuries of known history. In addition to that, special emphasis will be made on the contribution of urban development that this secret society held in the backward, forgotten and isolated Galician countryside.

Palabras clave: *Galicia, Mundo marino, Campo, Agricultura, Francmasonería.*

Key words: *Galicia, Sea world, Countryside, Agriculture, Freemasonry.*

En realidad, buscar masonería rural y marinera en un país como Galicia es encontrarse con la propia Historia de la masonería gallega. Hay que reconocer que la Galicia de los dos últimos siglos goza de un largo cúmulo de representativas muestras, tanto de masonería típicamente urbana como de las ya no tan abundantes -y todavía no muy conocidas por los masonólogos- masonerías rural y marinera. Salvando casos relativamente excepcionales como, por ejemplo, cierta masonería compostelana, una

*Universidad de Vigo.

amplia zona de la coruñesa, y cierta porción de la viguesa, el resto del hiramismo galiciano puede decirse que, socioprofesionalmente, vivió mirando tanto a su minifundista terruño como al siempre temido por proceloso océano. Valga como muestra de lo dicho, el sintomático hecho de que la mayor parte de los masones gallegos del siglo XIX de profesión «militar» eran mayoritariamente marinos (suboficiales y oficiales que conformaban un porcentaje aproximado del 26 por ciento del total de profesiones conocido), añadiéndole a este macrogrupo profesional los 29 subalternos y oficiales de la marina civil, quedaría una relevante cifra porcentual que llegaría a rondar el 30 por cien de ese total citado; es decir, casi el tercio de la masonería gallega del siglo XIX tenía una profesión directamente relacionada con el mar. Y tampoco acabaría aquí la interrelación o vinculación de la masonería gallega con el mundo marino, habría entonces que asimilar al enorme grupo socioprofesional anterior la importante zona de esos 162 obreros y artesanos¹, dado que sin duda la mayor parte de ellos ostentaron oficios muy próximos al ámbito marítimo, sobre todo el abultado monto de obreros ferrolanos, la mayoría empleados en los célebres astilleros². El otro ejemplo, el rural, es más difícil de detectar, aunque Galicia posee uno de los modelos de masonería rural más singulares de España. Quizá el caso de este tipo de hiramismo que llame más poderosamente la atención sea el que, geográficamente, se circunscribe a la denominada Terra de Lemos.

En lo que respecta a la masonería naval gallega, además de lo dicho, hay que resaltar ciertos hechos de la misma que no se dieron –o no se dieron con la frecuencia con que se dieron en Galicia– en la historia masónica del resto de España, como aquella constitución, por parte de la logia ferrolana *Francisco Arouet de Voltaire n.º 118*, del «triángulo» cartagenero *Colón n.º 29*, sociedad masónica ésta cien por cien marinera, dado que la totalidad de su cuadro pertenecía a la armada española. Este «triángulo» gallego incrustado en el caótico y violento mundo masónico murciano del final de siglo, llegaría a ser el necesario árbitro que aquella particular situación masónica local necesitaba³. Otros ejemplos similares nos los ofrecerá el siglo actual, aunque en estas situaciones será el caso inverso; es decir, será masonería marinera –o en estrecha relación con la mar– foránea, la que se coordine o se introduzca en suelo galaico para desempeñar su actuación francmasónica.

1 Sobre todo lo relacionado con la masonería gallega del diecinueve, *vid.*: Valín Fernández, A. J. V. *Galicia y la masonería en el siglo XIX*. Sada (A Coruña), Edicións do Castro, 1991. (1ª edición: 1990). Y del mismo autor: *La masonería y La Coruña. Introducción a la historia de la masonería gallega*. Vigo (Pontevedra), Edicións Xerais de Galicia, 1984.

2 No iba del todo encaminado el subjetivo religioso bilbilitano Vicente de la Fuente cuando, en 1873-74, apuntó estas palabras en su célebre *Historia de las Sociedades Secretas*: «Algo de analogía tiene con esto el observar que casi todos los marinos, con pocas honrosas excepciones, están afiliados en la francmasonería, y sobre todo los de los puertos de Galicia; pues tanto allí como en Andalucía abundan las logias, y es opinión común de ambos países que apenas hay marino militar o mercante de alguna importancia que no sea masón. El trato con otros iniciados, la inercia en que viven por largas temporadas, las ventajas materiales que les resultan en su trato cuando por medio de los signos masónicos se dan a conocer a personas a las cuales nunca vieron ni trataron, explican el por qué (sic) de la francmasonería verdadera de los marinos». *Cfr.*: Fuente, V. de la. *Historia de las Sociedades Secretas antiguas y modernas y especialmente de la francmasonería*. Barcelona, Prensa Católica, 1933. (Edición príncipe: 1874, Madrid, y 1881, Lugo), pp. 31-32 del tomo I.

3 *Cfr.*: Valín Fernández, A. J. V. *Galicia y la ... op. cit.*, pp. 243-251.

LA GALICIA FRANCMASÓNICA, ENTRE EL MAR Y EL AGRO

Primero será el establecimiento masónico escocés el que siente sus reales en la ría de Ferrol, corriendo el inicio del segundo decenio de nuestro siglo. Se llamará *The Lodge of St. John n.º 1.102. S.C.*, las dos últimas siglas hacen mención a su obediencia: Scottish Constitution. Logia ésta que viene a añadirse a los pocos ejemplos en suelo español de masonería británica desde aquella *French Arms*, o *Three Flower de Luces* (sic) como era conocida, (1728), pasando por los abundantes ejemplos gibraltareños, las logias menorquinas, o la logia establecida en Cuba cuando esta isla española pasó a manos de la corona británica en 1762-63⁴.

¿Qué hacía una logia escocesa en Ferrol entre los años 1910 y 1926? La contestación es sencilla: dar cobijo masónico a un largo número de ingenieros, peritos, obreros cualificados, tenderos y hasta al maestro de escuela de la colonia británica de los astilleros ferrolanos. En manos inglesas hasta 1925, los célebres arsenales ferrolanos conocían la técnica extranjera ya desde sus años iniciales: en 1749 llegan a Ferrol los primeros expertos británicos contratados por el marino español Jorge Juan y Santacilia⁵, director y proyector de las obras de construcción de los arsenales. Desde 1908, los astilleros vuelven a gozar de un fuerte auge debido a la política del gobierno Maura y su Ley de creación de la escuadra. En 1909 el Estado español arrienda los astilleros a la empresa Sociedad Española de la Construcción Naval, volviendo a estar la dirección de la factoría en manos británicas, de aquí, sin duda, que al año siguiente se constituyera esta logia francmasónica escocesa. Y de ahí también que esta logia «abatiese sus columnas»; o sea, se disolviese como tal sociedad, justamente un año después de que la dirección de los arsenales pasase a manos españolas y no solamente -como los francmasones adujeron ante Edimburgo- por razones de legalidad, ante la prohibición de la masonería por el gobierno de Primo de Rivera. A esta logia pertenecieron, que sepamos, 83 masones, de los que sólo 3 eran españoles, de los cuales dos sabemos que eran marineros.

El segundo ejemplo nos lo ofrecerá la masonería española de los años treinta, será el conflictivo, y políticamente radical, «triángulo» *Atlántida n.º 1* de la murciana *Atlántida n.º 5*, su logia madre que, a nivel obedencial, dependía de la Gran Logia Regional del Sudeste de España. La idea de la creación de este «triángulo» como «flotante» o marino, salió del cerebro de un relevante masón español del siglo XX, Angel Rizo Bayona, «simbólico» *Bondareff*, capitán de corbeta de la armada y Gran Maestro de la «regional del sudeste», su idea de crear sociedades masónicas «flotantes» y no una gran logia naval como pretendía la Gran Logia Regional del Noroeste de España, le llevó a granjearse más de una antipatía personal e institucional por el consecuente conflicto de competencias que «sus» logias o «triángulos» «flotantes» produjeron en las localidades donde llegaron a asentarse. La cuestión de las logias «flotantes» no era nada nuevo en la historia española, recordemos los casos -ferrolanos en cierta forma cuando sus buques atracaron

4 Ferrer Benimeli, J. A. *La masonería española en el siglo XVIII*. Madrid, Siglo Veintiuno, 1974.

5 Llorca Freire, G. «Ferrol. Historia», en *Gran Enciclopedia Gallega*. Santiago-Gijón, 1974. Tomo XII, pp. 191-204.

en este puerto o lo tuvieron por base- de las logias *Marina 1ª* y *Marina 2ª* de la Gran Logia Simbólica Española; la primera, a bordo del crucero Reina Regente (hundido con su correspondiente logia en 1895), la segunda, a bordo del crucero Reina Cristina⁶.

El «triángulo» *Atlántida nº 1* sería la causa de un sonado contencioso entre las dos grandes logias regionales, la asturgallega y la murcina, que acabaría con la conversión del «triángulo» «flotante» en la logia ferrolana *Breogán nº 16*.

Referente a los, decíamos anteriormente singulares, casos de masonería rural en la historia gallega, hay que subrayar como hecho más característico de los mismos, el de su rara ubicación geográfica en pleno y «abandonado» medio rural galaico. Esta rareza viene determinada, como es lógico, por la escasez de parangones con el resto de las masonerías, tanto regionales como nacionales, estudiadas. Es posible, sin embargo, que haya casos similares en alguna de las historias hasta ahora confeccionadas de las denominadas masonerías latinas, como los casos conocidos de la masonería cordobesa estudiada por nuestros colegas Francisco Moreno Gómez y Juan Ortiz Villalba⁷, o el probable ejemplo de la historia de la francmasonería gala, sobre todo en la estudiada década prerrevolucionaria de 1779-1789⁸, pero, por lo general, el hallazgo de verdaderas equiparaciones con la masonería galaica es, hasta el momento, inexistente. Por ejemplo, en el caso aragonés nos encontramos con que su masonería se reparte entre las ciudades e importantes villas de: Zaragoza, Huesca, Calatayud, Barbastro, Teruel, Jaca, Canfranc, Zaidín y Ateca, y sólo en dos pueblos hallamos una mínima, por insignificante, presencia hiramita, Alhama de Aragón y la minúscula Velilla -no sabemos si Velilla del Ebro o su homónima de Jiloca, aunque por su similar rango poblacional tanto tendría-⁹. Por lo que concierne al investigado caso canario, habría que explicar cuatro cuartos de lo mismo que en el aragonés, dado que su masonería se distribuye entre siete localidades de la relevancia de: Las Palmas de Gran Canaria, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de La Palma, La Laguna, Puerto de la Cruz, La Orotava y Arrecife¹⁰. En lo que atañe al ejemplo murciano, tenemos que decir que su hiramismo se distribuye por ciudades y grandes villas como Cartagena, Murcia, Aguilas, Yecla, Cieza y Moratalla¹¹. El también estudiado caso de la vecina masonería asturiana del siglo XIX es, más o menos, similar a los anteriormente expuestos, sus masones se organizarán en logias

6 O aquella otra logia «flotante», también dependiente de la obediencia de Villarino del Villar, denominada *Resolución* a bordo del acorazado Pelayo. Cfr.: *Boletín de Procedimientos* (nº 5, año VII, 28 de marzo de 1895, p. 8), (nº 6, año VII), (nº 7, año VII). Sobre las logias de este tipo confederadas en el Gran Oriente de España (de Pérez): *Luz de Oceanía, Regeneración 1ª, e Hijos de Viuda y Trabajo*, vid.: *Boletín Oficial de la Masonería Regular de España*, nº 8, año VIII, de 30 de abril de 1880.

7 Moreno Gómez, F., Ortiz Villalba, J. *La masonería en Córdoba*. Córdoba, Albolafia, 1985. Quizá sea éste, el caso cordobés, el que más se aproxime al gallego en cuanto a posesión de ejemplos típicamente rurales de masonería.

8 Vid., e. g.: Ligou, D. (Director). *Histoire des Francs-Maçons en France*. Toulouse, Privat, 1987, pp. 97-160. Este caso, en realidad, no nos valdría a la hora de compararlo con la masonería galiciana, al comprobar que la mayor parte de sus logias de provincias se ubican en ciudades o en grandes villas.

9 Ferrer Benimeli, J. A. *La masonería en Aragón*. Zaragoza, Librería General, 1979. (3 tomos).

10 Paz Sánchez, M. A. de. *Historia de la francmasonería en las Islas Canarias (1739-1936)*. Sta. Cruz de Tenerife, Cabildo Insular, 1984.

11 Ayala, J.A. *La Masonería en la región de Murcia*. Murcia, Mediterráneo, 1986.

localizadas en ciudades y grandes villas como: Gijón, Oviedo, Avilés, Luarca, Navia, e l caso insólito de la diminuta villa de Belmonte, y el importante pueblo de Trubia¹².

En Galicia puede decirse que encontramos a masones organizados en cualquier sitio de su amplia y dispersa geografía. Hubo logias en muchas ciudades y grandes villas, pero también hubo hiramismo en pequeños pueblos y hasta en pequeñas parroquias, llamando poderosamente la atención al particularísimo ejemplo de la provincia lucense con su excepcional caso monfortino.

Socioprofesionalmente, hay que decir que los masones gallegos auténticamente agricultores se podrían contar con los dedos de una mano y no llegaríamos a tener que usarlos todos. Sólo de dos hiramitas del holgado millar y medio que compone la historia de esta discreta sociedad en suelo gallego, se sabe a ciencia cierta que eran labriegos, uno por cada siglo de su historia. A este testimonial dúo podríamos añadirle, como mucho, otro de pequeños «propietarios» de tierras, y que deducimos trabajando también, como campesinos, sus propias fincas. El amplio resto de masones del medio rural gallego se reparte ocupacionalmente entre medianos propietarios, comerciantes de distribución al detall y que imaginamos bien situados en las villas gallegas cabecera de comarca, funcionarios de ayuntamiento, maestros, y una buena relación de profesionales liberales que conformaban —y todavía conforman— la vida *vilega* del agro galiciano, como: abogados, médicos, peritos agrimensores, notarios, etc. Un factor de este tipo de masonería de villa que no debemos soslayar, es el hecho, sin duda particular en la masonería española, de que una gran parte de los cuadros de estas logias estaba formada por masones residentes no en la misma villa donde tenía su sede la logia como sería lo normal, si no en pueblos, aldeas, y hasta lugares o caseríos de su ámbito comarcal de influencia, como sucedió en tantos y tantos casos: Ribadavia y su logia *Luz del Avia*; la *Idea* de As Nogais; o la *Augusto* de Rubián.

El ejemplo que reúne en sí las características más excepcionales y a la vez más arquetípicas de masonería rural es, como ya hemos adelantado, el que conformará el círculo geográfico formado por las entidades de población de: Vilaesteve, O Saviñao, Pantón, San Clodio, Pobra do Brollón, y Rubián, teniendo como centro irradiador a Monforte de Lemos. Es aquella masonería que llega a esta rústica zona de la provincia lucense gracias a la construcción del ferrocarril, y que acabará siendo denunciada por el obispo de Lugo, asociándola este prelado, Gregorio María Aguirre y García, con el propio tren y su avance¹³.

La primera logia de esa amplia circunferencia geográfica y francmasónica es la ferroviaria *Pilades n.º 242*, después, recogerá la antorcha del proselitismo masónico el «venerable» de la logia que sucederá a la *Pilades*, Antonio Díaz Prado, «simbólico» *Andorra*, auténtico factótum organizador de todo este despliegue hiramita en pleno agro gallego.

12 Hidalgo, V. *La masonería en Asturias en el siglo XIX. Aproximación a su estudio*. Oviedo, Consejería de Educación, 1985.

13 Valín Fernández, A. J. V. *Galicia y la... Op. cit.*, pp. 347-384, 401-404, 574-578.

ALBERTO J. V. VALÍN FERNÁNDEZ

Por último, y como características más peculiares de este fenómeno de masonería rural, recordemos el paradójico ejemplo de masonería femenina que se dio en él, adelantándose, indudablemente, al celebrado caso francés de Georges Martin y María Deraismes; al mismo hecho de hallar en una de sus numerosas logias, la *Augusto* de Rubián, un componente socioprofesional mayoritariamente agrícola; y el mismo ejemplo de ofrecer, con su primera sociedad, el primer caso conocido de masonería ferroviaria de la historia de España.